

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'75; semestre, 7'50; año, 12'50.  
 Para el extranjero: Trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16'00.  
 Para el extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28; año, 50.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; retenciones, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios ordinaria plana, 0'07 líneas sencillas.  
 (Cada línea por día)

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

### De elecciones

Todos los oradores que han intervenido en el ataque a la ley de A. O. caciones, lo más no de partidos reórados que de liberales, están conformes en que esa insistencia por votar la citada ley, ha producido la desunión de los partidos radicales, y la unión de los llamados clericales (ó católicos).

Examinamos nuestra historia, y aún la de todos los partidos políticos, se verá que debido sin duda a nuestro carácter vivo é impresionable, á continuación de un triunfo, nos hemos metido en los cafés, círculos, cocinillas, etc., á comentarlos, froándonos las manos de alegría, creyendo haber llenado nuestra misión; en tanto que los derrotados, ese mismo carácter español, les ha hecho ir en busca del general no importa, y reaccionando sobre sus despojos, logrando reunirlos atacar con más denuedo á los durmientes en sus laureles. El éxito final, ha sido siempre de los segundos.

La gente que se dedica á dirigir la opinión pública, debe de aprovechar los momentos actuales; pues si de intento, podía presentarse mejor la pasta para amoldarla al deseo de 52.000 manifestantes en la capital, y las nueve décimas partes del total de Navarra. En poco más de dos meses, se tienen que elegir diputados á Cortes, provinciales, senadores y concejales.

Por eso, aunque no sea más que como prueba, como complemento de la manifestación y unión católica, deberían todos los partidos políticos dar una tregua á sus aspiraciones políticas propias; tener por único objetivo en esta vez, la cuestión religiosa, y hacer que todos los representantes en Navarra del voto general, ostenten el exclusivo título de católicos, clericales, como quieren llamarles, y enemigos de cuanto en aquella ley se buscaba por sus defensores; pues si á las Cortes va un personal en estas condiciones, no solo se lograría el archivo ó quema de aquel proyecto, sino tal vez, que se presentase otro diametralmente opuesto, en el que por medio de una ley, se borrara para siempre esa discrepancia en la interpretación del número de comunidades convenidas en el Concordato, y se declarase libre en absoluto, el establecimiento de toda orden religiosa, sin la intervención del poder civil.

Y desde luego, haciendo como decía el señor Echave el otro día, que sean cualesquiera los radicalismos que en España se desarrollen, en Navarra y Vascongadas, deben de encontrar una muralla impenetrable.

En esta provincia y más todavía en Pamplona, yo creo que es en la que más dificultades ha presentado siempre la unión católica (y á la unión foral, le ha pasado lo propio), para llevar á la práctica un pensamiento tan hermoso. El punto de la dificultad ha sido siempre la cuestión personal; pues hay quienes aprovechan estos momentos históricos para encontrarse en unos puestos á que de otro modo por sufragio universal no llegarían; porque aquí la masa electoral, la obediente, la mayor en número, todos sabemos en qué partidos milita; y si aquellos no lo gran el encasillado, son ellos los primeros en hacer el vacío á lo que antes les pareció bien. Dejan, pues, los unos en esta ocasión, de sacar todo para su partido; dominan los otros sus aspiraciones, y reünéndose los principales militantes de todos los llamados católicos, y los neutros reparándose para el Municipio las vacantes, en proporción á la influencia que cada uno cuenta en la masa electoral; y déjese á cada partido que del número que le toque en la distribución, elija él sus candidatos.

Si esto no parece bien, acúdate al antiguo sistema navarro de la insaculación, mézclase en una urna un número de 100 papeletas de personas aptas para el cargo, repartidas en proporción á la influencia del número en cada partido, saquense á la suerte, y á los que salgan, tengan el color político que quieran, trabajar todos con color para que todos triunfen.

Tal vez á los carlistas les choque que sea yo el que dé este consejo, cuando tan enemigo he sido siempre de uniones á otros partidos, por la sencilla razón de que siempre he entendido que en esas uniones, el que da es el carlista, é nada mejora en cuanto á los suyos; y cuando precisamente por una absurda unión del partido (de la que han venido todos los males que en Pamplona se vienen lamentando y más entre los carlistas) dejé de figurar en el

Círculo, no obstante ser accionista. Hoy la unión se necesita, pues hoy el país la pide, y aún perdidos en el número de los que pudieran salir del partido, hay que ir con el país.

En cuanto á la elección de Cortes, creo no ha de haber dificultad, pues los que hoy representan á la provincia del lado católico, se ganaron el acta; si es caso, alguna dificultad podrá haber en la sustitución de los señores Guabanza y Gastón, y Larrondo, si se presenta. Pero estos señores son contrarios al modo de pensar de los 52.000 manifestantes, no obstante pertenecer al partido liberal? Yo creo que no; pues tampoco se adhieren (al menos lo ignoro) á la anticlerical. Y en este punto, yo más opino por ensanchar. De todos modos, no estaría de más una explicación de ellos. Conque ya lo saben los directores. ¡Católicos, á defenderse en las urnas!

C. SANZ.

### El Certamen de San Fermín

Por haberse hablado, incidentalmente, de este asunto en la sesión que ayer celebraron los mayores contribuyentes y el Ayuntamiento, voy á permitirme dedicar nuevas líneas á este asunto.

Nadie puede dudar que en las próximas fiestas el Certamen artístico-literario y científico será el número que, por su novedad en Pamplona, ha de ser objeto de la mayor observación por parte del público.

La cosa misma merece exquisita atención, por la merecida doblemente por parte de los organizadores como consecuencia de lo dicho en el anterior párrafo.

Yo sé que en el Ayuntamiento algunos señores concejales no están muy conformes en que se gaste dinero, el dinero necesario para que el esplendor de la fiesta sea mayor. Yo sé que hay algunos señores concejales que quieren que este número de las fiestas sea un número modesto, y parte de la culpa de este modo de pensar de estos señores concejales la tienen los que porque sí, nada más que porque sí, por ser incapaces de conquistar un premio lanzaron la excomunión contra los Juegos florales, contra la esencia de los Juegos florales, que no contra las irregularidades que constituyen el manchón de estas fiestas, las más cultas de cuantas se han inventado.

Pues bien, estos señores concejales deben apartarse del camino que siguen, deben considerar que si en caballos para las corridas de toros se gastan muchas pesetas, y en fuegos artificiales se gastan muchas pesetas, con mucha más lógica, con más razón deben gastarse muchas pesetas en un certamen científico-artístico-literario, tan importantísimo como la que puede tener el certamen científico-artístico-literario de Pamplona.

De esta importancia que yo creo modestamente, que es grandísima, enorme, incalculable, hablaré otro día ó varios días.

Veremos qué tiene más importancia para Pamplona, para Navarra, si las corridas de toros, si los fuegos artificiales, ó una manifestación de vida grande, pujante en las Letras, en las Ciencias, en las Artes.

GARCILASO.

### REMITIDO

### Los portazgos

Leo en un periódico local el Remitido que escribe «Uno que vive en la calle» y hace mención de mi escrito anterior sobre los portazgos.

Efectivamente, no hacen falta tantas cadenas ni tanto recaudador para recaudar las 400 á 450.000 pesetas, que percibe de los portazgos la Excm.a Diputación; más como el particular que anda por la carretera tiene que pagar esa cantidad, más unas 120 á 150.000 pesetas que representan recaudadores, utilidades y otros gastos, se ve que es un impuesto no solo odioso, sino muy caro y desigual, porque hay muchos servicios que, sin ser de agricultura, se libran del impuesto y gastan las carreteras con los demás, y por esto los castigados al pago, no persiguen más sino que sea más económico, buscando los dos motivos que le hacen ser caro, que son: los rematantes y recaudadores, y la desigualdad, pagando todos los que no son por servicio expreso de agricultura.

Los que hoy pagan, desean que la Diputación recaude lo que hoy ingresa liqui-

do, ó sea las 400 á 450.000 pesetas, sin el castigo del aumento, y que ayuden á esa cifra, como es muy justo, todos los que se libran sin tener exención justificada; esto no es pedir imposibles, es pedir justicia.

Para llegar á esa solución, no necesita la Excm.a Diputación buscar ideas de los pueblos, porque todos sabemos que tiene autoridad sobrada para solucionar este problema sencillo, si se compara con otros de mayor importancia que tiene, y más si se tiene en cuenta que este impuesto de portazgos, como decía en mi anterior escrito, es pagado las dos terceras partes por automóviles, coches y carros, y existen muchísimos pueblos en que no hay vehículos de esta clase; por consiguiente, no les interesa más que en lo referente á caballerías, que por mucho que sea el pago que les corresponda, saldrán mejor con cualquier reforma, que con las actuales cadenas, sin tener necesidad de buscar caminos extraviados para librarse del pago como ocurre hoy.

Coincidimos en una cosa y es en que desaparezan los portazgos y no se pague el gran recargo actual por recaudación; y en cuanto á la forma, creo que no es ocasión hoy de discutirla, puesto que la excelente Excm.a Diputación ha consultado á los Ayuntamientos le digan si prefieren el sistema actual de portazgos ó el nuevo impuesto de patentes, y á esto por ahora debemos atenernos. En mi escrito anterior no hacía ver otra cosa, y vuelvo á insistir en lo mismo, en que para todos los que pagan derechos de carreteras, es más conveniente el nuevo impuesto que el antiguo.

Que el reglamento es complicado; pues que se reforme lo que tenga de molesto y malo, con arreglo á las dificultades que vayan ocurriendo; pero tendrá siempre lo principal, que es lo mejor en estos tiempos: la baratura del impuesto, y sin perjudicar el ingreso á la Excm.a Diputación que esto nadie lo pide. Complicados y difíciles generalmente lo son todos los reglamentos, y al de los actuales portazgos también le ocurre algo de esto, puesto que todos los días vemos que hay un número de reclamaciones y se dejan muchas cosas de hacer por motivos que todos sabemos, y que no debían tenerse en cuenta.

Si las naciones y los hombres de Estado habían de mirar á que una reforma contributiva no gasta á todos, y á que la reglamentación primera puede tener defectos, y esos miramientos les impedirían progresar y reformar, nos encontraríamos aun como en China.

Deba hacerse lo que es justo y benefició á los más; que los defectos ya se irán corrigiendo.

### Milagro

Se han terminado las fiestas que esta villa celebra en honor de su patrono San Blas, sin incidente alguno; las fiestas religiosas se han hecho con la solemnidad que sabe darles nuestro celo y dignísimo Parroco, dando principio con solemnes vísperas y salva el día anterior; cantó una solemne misa á toda orquesta, dirigida por el joven organista de esta parroquia, distinguiéndose los jóvenes tenores de la capilla de San Agustín de esa ciudad, los presbíteros don Felipe Alegría y don Julián Arraiza, que justamente llamaron la atención por su hermosa y bien timbrada voz; así como los pequeños violinistas que manejan el arco con relativa soltura, no obstante sus pocos años.

Por la tarde, á continuación de vísperas, dió principio la novena del Santo, en la que también tomaron parte los dos jóvenes tenores; á todas las funciones asistió nuestro M. Ayuntamiento.

Las fiestas cívicas también han estado muy animadas; han pasado á mejor vida muchos corderos, cabritos, pollos y otros animales *ejusdem farinae*; la gente joven se ha divertido de lo lindo pero con mucha paz y orden; y aunque se ha tratado de tirar de la oreja al tío Jorge no se consintió; hemos tenido bastantes forasteros, aunque no tantos como los que esperábamos, debido al mal tiempo que reina, habiendo saludado entre ellos al distinguido y pundonoroso comandante don Antonio Cuadrado, de esa ciudad; durante la novena acuden muchos forasteros especialmente de los pueblos de Villafraanca, Cadreita y Arguedas, y muchos de Alfaro que vienen á adorar la venerable reliquia del Santo.

El corresponsal.

### En el Ayuntamiento

### La cuestión obrera

Bajo la presidencia del señor Arvizu se reunió ayer mañana á las doce el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes.

Asistieron los señores Sanz, Eyaralar, Aldaz, Goicoechea, Gayarre, Zamborán, Vinas, Barnés, Martínez y Seminario, y los mayores contribuyentes señores Sanchez, Martínez (don Nicolás) y Garjon.

El señor Arvizu abrió la sesión á las doce y dió cuenta del objeto de la misma.

Agregó que se ha terminado la consignación para los trabajos de invierno.

El señor Izu propone que se dé trabajo alternativamente á las brigadas.

El señor Eyaralar dice que de los presupuestos no podrá gastarse ni una sola peseta, porque la partida de imprevistos está tan mermada que de ninguna manera podrán gastarse las 10.000 pesetas que cree el señor Izu que se gastarán.

Dice también que de la partida de imprevistos se tendrá necesidad para otros asuntos.

El señor Izu insiste en sus manifestaciones y dice que muy bien se puede arreglar todo, pues se puede gastar toda la partida de imprevistos y después solicitar un presupuesto extraordinario, un crédito extraordinario para suplir esa falta.

El señor Eyaralar insiste también en que se debe buscar la solución de este problema en otra parte.

El señor Sanz opina que si en el mes de

### ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Buñuel y Andosilla: así como las cuentas de Aguilár y Lesaca.

Se acordó facilitar copia del plano del término de Cáseda, á costa de su Ayuntamiento.

Se devolvieron las relaciones de los morosos pedida por el Ayuntamiento de Villava.

Se dió por retirada la renuncia que presentó el concejal del Ayuntamiento de Lorin don José Oroz.

Se desestimó una reclamación sobre extracción de piedras, de don Juan Doxandalararte, de Tafalla.

Se ordenó al Ayuntamiento de Torrescesa en el cargo de Secretario el señor Perez Albeniz, anunciando la vacante y previendo la oportuna.

### Dicastillo

Las fiestas de San Blas, se van deslizando en medio de la mayor desanimación, debido al crudo temporal de nieves y hielos desencadenado durante estos días pasados; así es que apenas nos han visitado los forasteros de los pueblos comarcanos.

De estas fiestas podría repetir lo que dije de otras analogas el ilustrado corresponsal de Andosilla: que no tienen otra razón de ser, que la de una costumbre tradicional; que no se celebran ni con funciones religiosas ni profanas; consistiendo únicamente en un derroche de roscuillas y bailes de sociedad, para lo cual se contratan dos arpas y otros instrumentos.

Este año ha habido que lamentar un grave percance; pues estando examinando dos jóvenes sus pistolas, se le disparó el arma á uno de ellos, hiriendo al otro llamado Olegario Boles, de 17 años de edad. El herido fué trasladado á su casa en tan grave estado, que hubo necesidad de administrar los Santos Sacramentos.

El juzgado instruye diligencias.

La molinera de olivas, se lleva á cabo con gran actividad, y con buen rendimiento en cantidad y calidad, vendiéndose el aceite extraído á precios remuneradores.

La venta de ese artículo está paralizada por completo.

El corresponsal.

### ADMINISTRACION FORAL

Enero se han gastado 15.000 pesetas, va á resultar que nos vamos á quedar sin dinero para el certamen literario y para las músicas.

El señor Zamborán pide que se vote hoy una cantidad, por ejemplo da 10.000 pesetas, para trabajos de invierno, pero teniendo en cuenta perfectamente el modo de dar el trabajo para que no se agote la cantidad que se vote.

El señor Vinas tercia en la discusión y dice que el Ayuntamiento no se preocupa hasta estas fechas de esta cuestión, por lo que merece las censuras de los mayores contribuyentes.

Pide que se comiencen en seguida trabajos.

Se muestra conforme en que los obreros trabajen todos los días y propone como una solución para encontrar dinero, la creación de un impuesto de uno por ciento sobre la riqueza pecuniaria industrial.

El señor Sanz combate la afirmación del Sr. Vinas de que no se preocupa el Ayuntamiento de esta cuestión obrera. Dice que el Ayuntamiento no es responsable, pues el Ayuntamiento encargó á la comisión de Fomento, á la cual se habría de unir el señor alcalde y el señor arquitecto, y esta comisión es la que debía de organizar trabajos.

Añade que en los trabajos del mes pasado se han pagado jornales mayores de lo acordado, pues se han pagado 12 reales diarios cuando se acordó que para trabajos de invierno se dieran jornales de 6 á seis reales.

El señor Vinas dice que se pagaron 12 reales diarios á petición del Sr. Arquitecto, á los canteros que han arreglado las aceras de los soportales de la plaza del Castillo.

El señor Eyaralar pregunta si el señor Arquitecto consideró necesaria la obra de picar esas aceras.

El señor Vinas.—Sí, señor.

El señor Eyaralar.—Pues yo siento no estar conforme con la opinión del señor Arquitecto, pues no se ha tenido noticia de que se haya caído nadie en aquel sitio, y porque se ha comido tal cantidad de piedra que se desgastaron muy pronto.

El señor Zamborán dice que el dinero que se gasta en estas ocasiones, se malgasta, y la culpa es de la comisión anterior de las obras.

El señor Arvizu dice que cree que en esta sesión no se debe dedicar el Ayuntamiento á llorar los errores pasados, lo que se debe hacer es tener en cuenta que se nos ha terminado el dinero con que se debía acudir en favor de los obreros necesitados.

En este sentido el señor Izu ha presentado una proposición completa, á la cual se han opuesto varios señores concejales.

Hay, pues, dos opiniones; una la de los que quieren que se saque dinero del capítulo de imprevistos y otra que se vote una consignación especial.

El señor Izu dice que no opina precisamente que haya de sacarse el dinero de la partida de imprevistos, en lo que hace fuerza es en que los trabajos deben llevarse á cabo alternativamente.

El señor Arvizu dice que con la opinión ahora expresada por el señor Izu, se acortan mucho las distancias entre las dos opiniones.

Añade después que considera necesario acudir reverentemente á la Diputación foral á pedir la ayuda porque hay que tener presente que este pavoroso problema que se nos presenta todos los años en esta época no es un problema municipal, no, es un problema provincial.

Aquí quedaron los obreros que trabajaron en las obras del Ensanche, sobre Pamplona caen los obreros que trabajan en el monte de San Cristóbal cuando allí en esta época se suspenden los trabajos, sobre Pamplona vienen de la ribera numerosos núcleos de hombres sin trabajo que en cuanto cae nieve, después de dedicarse á descascar conejos y perdices, y vienen en cuanto nieva porque saben que en Pamplona hay necesidad de quitar las nieves de las calles.

Es, pues, necesario pedir apoyo á la Excelentísima Diputación para que en años venideros no caiga sobre el Ayuntamiento únicamente la responsabilidad del entretimiento de esa multitud de obreros de fuera de Pamplona que vienen todos los inviernos de todas partes en busca de trabajo.

Pregunta luego si se puede votar ya el crédito extraordinario.

### Folleín de EL ECO DE NAVARRA 32

### El capitán fantasma

ando al hogar á reanimar las últimas brasas, cuando la velieron en estas palabras: —¿Podéis indicarme el camino que debo seguir para ir al castillo de Compton, buen amigo?—dijo á José.

—Al castillo que pertenecía al señor Ricardo Morkham?

—Sí, al castillo de los barones de Morkham.

El criado le dió las señas y el recién llegado dijo: —Está bien, iré á pie y vos os encargaréis de mi caballo, ha hecho una larga jornada y necesita que le cuideis bien.

El criado fué á despertar al mozo de cuadra, y el recién llegado se acercó entonces al hogar donde Sara seguía ocupada en reanimar el fuego.

—Parece que esas brasas os dan mucha guerra, señora; si queréis dejarlas y servirme un vaso de coñac, os lo agradeceré, porque vengo entumecido por la nieve y el frío.

Pareció á Sara que esta voz le recordaba otra conocida, levantóse para ir á buscar el vaso, mientras el parroquiano la decía: —Un vaso sin fondo, señora; un vaso sin fondo; no me vayáis á servir un dedal.

### El rostro de aquel hombre estaba tan escondido

El rostro de aquel hombre estaba tan escondido detrás de su sombrero, que era imposible distinguirlo á tan opaca luz; pero cuando tomó el vaso y echó hacia atrás la cabeza para apurar hasta última gota, Sara palideció, y al querer tomar el vaso de mano del parroquiano, se le escapó, haciéndose pedazos en el suelo.

Aquel hombre echó en el mostrador el importe del coñac, dió las buenas noches y salió de la casa.

No podía ser aquel hombre el capitán Jorge Duke, porque el capitán hacía más de media hora que se había marchado hacia el castillo... aquel hombre era sin duda el que habían visto en otra ocasión su marido y Milly; aquel hombre era... la sombra del capitán.

Sara era una mujer de muy buen sentido, y sin embargo, cuando volvió José y le preguntó la causa de su turbación, y Betty la cocinera corrió á auxiliar á su señora, que parecía haberse puesto mala, les contó la historia del matrimonio de Milly, las dos apariciones del capitán, y la que ella acababa de tener.

—Cuando se separó de su marido hace siete años, se le apareció la misma sombra; hoy que ha vuelto, vuelve la sombra también... En todo esto, creedme, hay algo de sobrenatural.

Los criados del Oso Negro tuvieron de qué hablar aquella noche; Samuel y Sara veían hasta muy tarde; hablaron de la aparición del fantasma, pero tuvieron muy

### buen cuidado de callar á Dario esta horrible circunstancia.

### XVII

### El capitán en su casa

Jorge Duke, sentado otra vez junto al fuego, contemplaba las brasas con aire sombrío y no volvía siquiera el rostro hacia su pobre mujer, que permanecía inmóvil, abatida, en el mismo sitio donde la había dejado Dario al entrar.

La única criada del castillo era la anciana que había reemplazado á Sara como ama de llaves, y que después había guardado la casa durante las ausencias de Ricardo y de sus hermanas; era sorda y casi ciega, y para ella no hubo nada de extraño en que se presentase el capitán á la puerta del castillo, llamase y entrase á esperar á su mujer.

—¿Cuánto tiempo permaneció Milly en la misma actitud sin ver ni pensar en nada? ¿cuánto tiempo el capitán permaneció en actitud meditabunda delante del fuego? Ni uno ni otro pueden decirlo, pero había pasado un largo espacio de tiempo cuando el capitán dijo, sin mirar á su mujer: —¿Hay algo que me brase, vino ó licor en este rancio castillo?

Milly no lo sabía; fué á buscar á Mencia, la anciana, para preguntárselo, y en el estado en que se encontraba, fué este un pretexto para respirar en el vestíbulo otro aire y reparar sus fuerzas.

### Costóle gran trabajo hacerle comprender

Costóle gran trabajo hacerle comprender á la anciana lo que deseaba, y por fin ésta, muy orgullosa por haber entendido, tomó un manajo de llaves y se dirigió á la cueva volvió con dos botellas, las colocó delante de la luz para que Milly pudiese observar su contenido y vio con que la una era de color de amatista, la otra de un color blanco ligeramente tomado; la primera era Burdeos, la segunda coñac.

Preparábase á volver Milly al lado de su esposo con vasos y botellas, cuando se detuvo al oír que alguien llamaba á la puerta y la anciana fué á buscar un tercer manajo de llaves que ella misma, había colgado después de cerrar la puerta á la partida de Dario y Samuel.

Eran las doce, hora extraña para que llegaran importunos á la puerta, y Milly se dijo que no podía ser más que Dario, alejándose rápidamente porque no quería verle, y con vasos y botellas entró en la estancia donde aguardaba su marido.

—Bien,—dijo éste,—mi garganta está seca como una ortiga. ¿Y el tirabuzón? Estas mujeres lindas que no se ocupan más que de leer libros, no sirven para nada.

Y sacando una de sus pistolas con la cruz hizo saltar el cerrojo de ambas botellas derramando el líquido, en la mesa primero y en los vasos después.

—Bravo,—dijo después de apurar un vaso de cada botella,—no tenemos licor como estos en el Pacífico. ¿Qué es eso?

Esta pregunta fué hecha á consecuencia

### de un altercado que se oía en el vestíbulo

de un altercado que se oía en el vestíbulo entre la voz de la anciana y otra muy baja de un hombre.

—Ved lo que es,—exclamó Jorge con imperio.

—Milly se osomó al vestíbulo y vio que la anciana Mencia hablaba con un desconocido cubierto hasta los ojos: el viento de aquella noche infernal había apagado también la bujía de la anciana, como la de José en la hostería, y ambos interlocutores estaban en la media oscuridad que proyectaba la luz que salía de la puerta de la sala.

—¿Qué es eso?—preguntó Milly.

—Poca cosa, señora,—replicó el hombre;—como esta mujer es sorda, no puede entenderse con ella; pero por lo que me dice creo entender que el capitán Duke ha vuelto.

El hombre hablaba á través de una bufanda de lana que ocultaba aún más oscuro para hablar con la mujer del capitán.

—Cierto,—repuso ésta,—el capitán Duke está de vuelta.

El hombre aquel pudo apenas contener un juramento, añadió: —¿Habrá venido hace poco?

—Esta misma noche.

—Está bien,—murmuró entre dientes,—esta es la suerte que he tenido casi siempre. Buenas noches.

Y volvió la espalda alejándose rápidamente y sin ruido sobre la nieve.

Añade el señor Arvizu que, hablando con el Gobernador civil señor Ortega y Frías, ha visto que está muy bien dispuesta para cooperar con todas sus energías a la solución de este problema.

El señor Eyzalar dice que la dificultad no consiste precisamente en votar un crédito extraordinario sino en encontrar las obras en que pueda emplearse ese crédito. Pregunta cuánto se gasta diariamente. Le contesta el señor Arvizu que trabajan diariamente y por término medio 560 obreros.

El señor Barnés dice que estos trabajos de invierno, tal y como vienen realizándose ahora, constituyen una verdadera sangría suelta, por la que se marcha la riqueza de Pamplona.

Además es altamente perjudicial para los obreros.

Dice que se debe procurar siempre evitar esto con la creación de obras.

Sostiene también que el problema no es solo municipal sino provincial también.

Después añade que real y verdaderamente el Ayuntamiento está demostrando que sostiene teorías y doctrinas socialistas, proclamando a todo trance el derecho al trabajo, cuando las leyes no amparan ese derecho.

Aquí—dicen—se presentan anualmente cientos y cientos de obreros pidiendo el trabajo a que dicen tienen derecho. No existe en las leyes ese derecho; ese derecho podrá ser discutido en el campo de las teorías, de las ideas, pero en las leyes no se consigna.

Lo que debemos hacer es llevar a cabo las obras que hubiera y que fueran necesarias, y al mismo tiempo organizar bien la caridad para atender a esas necesidades de los obreros.

El señor Garjón dice que, pues hay capítulo de imprevistos, puede el Ayuntamiento hacer uso de ese capítulo, y cuando se agote, entonces puede convocarse nuevamente a los mayores contribuyentes para votar un crédito.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor Barnés respecto a la cuestión de derecho; es decir, que cree que, si la ley manda dar estos trabajos, hay que darlos, pero que si no, debe tenerse cuidado con el gasto de dinero.

No se muestra conforme con el aumento de uno por ciento sobre la riqueza encastrada, y es partidario de una suscripción pública para atender a las necesidades.

El señor Zamborán pregunta cuánto dinero hay en imprevistos, y se le contesta que hay 15.000 pesetas.

Sostiene que esa cantidad no es suficiente, pues se agotará en lo que falta de mes.

Se muestra conforme con el impuesto de uno por ciento sobre la riqueza.

El señor Eyzalar dice que parece extraño que se vaya a gastar toda la partida de imprevistos en un quehacer previsto.

Añade que si ya se ha gastado dinero de imprevistos en estos trabajos de invierno, se ha gastado bien, pues se gastó por haberse agotado la partida de trabajos, lo cual constituye un imprevisto.

El señor Barnés propone que se gaste lo que queda del presupuesto ordinario y en la partida de imprevistos, y luego la comisión de Hacienda pueda estudiar la manera de ingresar esa cantidad en el presupuesto, y en una nueva Asamblea se aprobará.

El señor Sanz propone que se gaste lo que queda de imprevistos, y luego se puede estudiar cualquiera proposición hecha por los señores que han hablado, de la del señor Eyzalar, hasta la del señor Arvizu, sobre la colecta pública para ejercer la caridad.

El señor Eyzalar se muestra conforme con esto, y con que se haga la colecta, pues en Pamplona hay personas muy caritativas, y los casinos son muy caritativos, y puede muy bien obtenerse una buena recaudación.

Se pone a votación si se ha de llevar a la práctica la colecta pública, o si se ha de aumentar un céntimo en kilogramo el precio de la harina.

Se acuerda por unanimidad que se ponga en práctica la colecta pública, y que si no dá resultado, entonces se puede probar la solución del señor Izu sobre el aumento del precio en las harinas.

Y esto acordado, la sesión se levanta a la una y media.

Notas teatrales

Hoy se pondrán en escena en el teatro Gayarra las obras «El postillón de la Rioja» y «El cabo primero».

Con estas funciones empieza el abono de cinco para los próximos carnavales.

Las batallas de serpentina, que empezarán probablemente mañana, animarán extraordinariamente el teatro.

La empresa, para evitar toda exposición, montará un servicio de empleados que estarán encargados de sacar del local, al comenzar cada acto, todos los residuos de serpentina que haya en el patio de butacas.

Son muchas y distinguidas las familias que se han abonado a palcos y plateas.

Mañana publicará la lista, que hoy, por lo avanzado de la hora en que escribo estas letras, no tengo en mi poder.

Se prohibirá fumar en los pasillos, como se prohibía años atrás.

Ya conozco yo muchachos que han encargado a Madrid varios sacos de serpentina *derniers nouveaux*, que llamarán la atención por lo extraños.

Mis anuncios sobre «La taza de té» fueron confirmados por los hechos. Esta obra es sandía, necia y sucia.

GARCILASO

GACETILLAS

Ayer a las cuatro de la tarde falleció en esta ciudad nuestro apreciable amigo don Jacinto Corti.

La muerte le sorprendió cuando menos lo esperaba, al bajar de un landó a la puerta de la casa de su hermano.

Hacia unos días y con el triste motivo del fallecimiento de su hermana doña Florencia (q. e. d.), llegó procedente de León, donde ejerció el alto cargo de la Magistratura.

Su salud estaba bastante quebrantada, pero no para suponerse que tan inesperadamente había de fallecer.

Esta nueva desgracia que aflige a la distinguida familia de Corti, seguramente será muy sentida en Pamplona. Nosotros nos asociamos muy de veras al dolor que en estos momentos experimenta su atribulada familia.

Varias alumnas que asisten a las clases de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios, se nos han acercado rogándonos dirijamos a quien correspondiera un ruego que creemos muy justo.

Es el caso que el salón donde dibujan las citadas alumnas en el Venculo, es tan frío y está tan mal acondicionado que es imposible pueda permanecer allí dos horas diarias en tan malísimas condiciones.

Además, los alumnos tienen en su clase dos estufas que hacen que la estancia en ella sea agradable.

Nos consta además, que muchas alumnas han dejado de asistir a clase por esa razón tan poderosa.

Ya lo saben la Diputación y Ayuntamiento, que son quienes sostienen dicha escuela.

El ruego que se nos hace es muy razonable y debe ser atendido; ¿o es que las alumnas son de peor condición que los alumnos?

Los ejercicios espirituales que todos los años se celebren en la Capilla de las RR. MM. Adoradoras, para las señoras de las Conferencias de San Vicente y demás personas de su sexo, serán en el presente en la semana de Pasión, para terminar el Domingo de Ramos.

Oportunamente se anunciarán las horas de los distintos actos de estos ejercicios, que serán dirigidos por el R. P. Rodríguez, Superior de los Redentoristas.

Se avisa, de modo especial, a las señoras y jóvenes de fuera de la capital, que las personas que lo deseen, podrán practicar los ejercicios en calidad de internas en la Casa-colegio.

Ayer le fué entregada la credencial al nuevo Alcalde nuestro estimado amigo don Daniel Irujo.

Todavía no se han recibido las órdenes correspondientes.

Se recibirán hoy seguramente, pero el señor Irujo no tomará posesión de la Alcaldía hasta el día 14.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 830 raciones entre los pobres de la misma.

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señora de don Pedro Iruzun.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la distinguida paciente.

Han sido declaradas caducadas las concesiones de las minas de hierro tituladas «Benafuente» núm. 16, sita en término de Iruñeta, de la propiedad de don José Ezpada, vecino de Iruñeta, y «Angulita» núm. 808, sita en término de Aranz, de don Angel Múgica, vecino de Aranz.

Ayer por la mañana se verificaron en el palacio provincial los ejercicios prácticos de los abogados aspirantes a la plaza de oficial jefe del negociado de Gobernación.

Dichos ejercicios, según se previno en el anuncio de convocatoria para la provisión de dicho cargo mediante oposición, consistieron en examinar e informar en tres horas cada aspirante de los expedientes, que les fueron adjudicados a la suerte.

Hecha la entrega de los dos expedientes a cada opositor, fueron colocados los seis que habían practicado en los días anteriores los ejercicios orales, cada uno en el despacho de un señor diputado.

Poco después de la una de la tarde habían presentado todos sus respectivos trabajos, quedando con esto terminados los ejercicios de oposición a dicha plaza.

Por la tarde se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación los tres diputados que formaban el tribunal, y celebraron larga sesión examinando los resultados de los ejercicios orales y prácticos de los aspirantes.

Terminada esa tarea, el tribunal hizo la calificación de los mismos y formuló la propuesta consiguiente.

De ésta se dará cuenta a la Diputación, la cual acordará el nombramiento, que creemos será un hecho muy en breve.

Desde hace unos días, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro apreciable amigo don Francisco Irañeta.

Muy de veras le deseamos se inicie pronto la mejoría.

Escriben de Viana lo siguiente: «Nuestro ilustre Ayuntamiento, en vista de la crudeza del temporal de nieves, y a fin de que las personas necesitadas no carezcan del necesario sustento para sus familias, ha acordado dar ración cocida a los verdaderamente necesitados y socorros en dinero a los que, poseyendo alguna clase de bienes, les haga falta alguna cantidad para salir adelante en sus apuros, no excediendo de dos pesetas por día y familia; pero éstos, a condición de devolver en Agosto próximo lo que ahora reciben, y sin tener que abonar cantidad alguna por vía de interés.

De este modo se evitarán los abusos de otros años, que fueron causa de que el municipio gastase unos miles de reales para que no pocos «desahogados» sin escrúpulo alguno se comieran la ración de otros más infelices».

Se encuentra ligeramente indispueta la distinguida señora de nuestro amigo don Vicente Santesteban.

La guardia civil de Lerin ha denunciado a dos vecinos, por cazar pájaros sin licencia.

Todas las Misas que se celebren hoy jueves en la parroquia de San Nicolás por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de la distinguida señora doña Laureana Eyzalar y Eiza.

R. I. P.

En vista de la crudeza del tiempo, se ha dispuesto por el capitán general de la región que a las tropas se les provea de una tercera manta.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se sirvió ayer comida a 625 personas.

La comisión municipal de Fomento trabaja activamente para la organización de las corridas de feria de los próximos «Sanfermines».

Si para entonces no se presenta ningún obstáculo inesperado, el cartel de toros ya ha quedado ultimado.

Se lidiarán toros de Espoz y Mina, Lizaso (navarros), Miura, Muruve (andaluces) y Palhas (portugueses).

Por lo que respecta a los astros taurinos, parece probable (pues aún no hay nada en concreto) que lucirán sus facultades Quinto, Bombita, Machaquito y Bienvenida.

El primero y último para dos corridas y la prueba y el segundo y tercero para tres y la prueba.

El diestro Fuentes exige todas las corridas.

En uso de licencia se encuentra en esta capital el inspector de policía que fué de esta provincia, D. Felipe Casi, amigo nuestro.

Triduo de Carnaval en San Ignacio. Durante los días de Carnaval, 10, 11 y 12 de los corrientes, se expondrá Su Divina Majestad a las tres de la tarde.

Los tres días a las seis de la tarde rosario, sermón, oración de Desagravios y bendición con el Santísimo.

Durante el pasado mes de Enero se han elaborado en el Venculo de esta capital 42.744 kilogramos de pan, 12.225 más que en igual mes del año anterior.

Por tratarse de un querido amigo nuestro insertamos a continuación con mucho agrado lo siguiente de «El Secretariado Navarro»:

«D. Juan Cancio Mena ha sido nombrado Director de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza».

Desde muy joven dió el señor Mena pruebas de su claro talento. Secretario de la Excm. Diputación foral de Navarra, su nombre va unido a importantes circulares de la Corporación; en época de difícil administración y de revueltas políticas, salvó verdaderos conflictos con el Poder central; juriscónsulto eminente, su firma, fué codiciada en pleitos ruidosos, acompañándole felices resoluciones; escritor incansable, de estilo ameno, de fundamentos sólidos, el señor Mena es solicitado por importantes publicaciones; orador elocuente, en sus discursos hondean doctrinas sanas y correctas, de argumentos irrefutables; como navarro, todo su ser ha estado siempre al servicio de los intereses de la provincia, tomando parte en campañas periodísticas de grata memoria.

Este es don Juan Cancio Mena, Director de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, a cuyo cargo ha llegado por su talento y virtudes».

Se halla enferma de alguna gravedad en Vitoria la señora madre de don Próspero Garate, cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Con este motivo ha salido para la capital alavés el señor Garate.

Deseamos a la enferma el alivio más completo.

Debido a un mal estado, han sido puestos en libertad de la cárcel de Estella los penados Juan María Pagola, Cirilo Charca y Waldo Diaz.

Triduo solemne de Carnaval, que la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los días domingo, lunes y martes en la Iglesia parroquial de San Agustín.

El domingo, a las siete y media habrá misa y comunión general.

El mismo día, el lunes y el martes, a las seis y media de la tarde se hará ejercicio solemne con el Santísimo expuesto y sermón predicando respectivamente los presbíteros señores Dr. D. Marcelino Arteta, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Lic. don Félix Armendariz, id. de San Saturnino.

Dr. don Fortunato Morras, id. de San Agustín.

Asistirá la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En el «Boletín Oficial», de ayer se inserta una extensa circular del gobernador civil señor Ortega, sobre la inmediata necesidad de reprimir enérgica y radicalmente el juego a los prohibidos.

Excita el celo de autoridades, particulares y prensa, para que denuncien esta clase de delitos.

En el gobierno civil se expidieron ayer cuatro licencias de caza.

Reumáticos: probad «saloforina», de Larmán, médico alemán; curación pronta del reuma articular, agudo, nervioso y muscular. Así lo certifican miles de reumáticos que han salido curados de los hospitales del Norte de Europa; en Pamplona, Marquina y Aguinaga. —11

Ayer se declararon en huelga los obreros de un almacén de calzado.

Al parecer, carece de interés, y, probablemente, habrá un arreglo que celebraremos.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 32. —48

El ganadero señor Miura ha escrito a la comisión municipal de Fomento diciendo que elegirá una excelente corrida para San Fermín.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un nuevo boceto de cartel anunciador de las fiestas de San Fermín.

Lo firman los señores Ibañez y Sanchez.

Teatro Eslava.—Función por secciones para hoy jueves: Primera sección vermouth a las seis y media, «El iluso Cañizares»; a las nueve, «Los granujas»; a las diez, «La banda de trompetas»; a las once, «La taza de té».

Mañana se estrenará la bonita zarzuela «El pollo Tejada» estrenándose cuatro bonitas decoraciones.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Patatas de Vitoria, Automóviles, Gran liquidación de calzado, Feinadora, «La Bandera», Yrazu y Compañía, Guerra al tulo, Agente marítimo, Sistema Austro Húngaro, 15.000 pesetas, Enfermedades de los ojos, Junta de Abastos de Falces, Ferias en Tafalla, Mendigorría, Injertos y barbados.

HA FALLECIDO: En Arbizu doña Josefa Urquía.

R. I. P.

Comunicado

Comisión permanente de la Junta Carlista de la Merindad de Estella

Febrero 5 de 1907.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Señor de toda nuestra consideración: Parecerá a usted extraño que una entidad carlista pida hospitalidad en el diario de su digna dirección, pero volverá de su asombro cuando sepa, que el señor director de «El Pensamiento Navarro», redactor de se titula carlista, amparándose en órdenes que estima superiores en ciertos casos, niégase a publicar escritas de autoridades legítimamente constituidas dentro del partido, como esta Comisión permanente de la Junta de Merindad, constriniéndolas a abusar de atenciones que agradecen y no les guardan dentro de su propia casa.

¡Donesco modo de procurar la propaganda de la idea política y complacer a los correligionarios!

Explicado así a nuestros amigos el motivo de nuestro proceder, rogamos a usted se sirva insertar en su diario la adjunta carta, dándole gracias sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

Victor M. de Eguía, Pablo Arguñano, José de Modet, Marcelino Lorente, Fulgencio Diaz de Cerio.

Estella 3 de Febrero de 1907.

Sr. Director de EL PENSAMIENTO NAVARRA.

Muy señor nuestro: En el número de ese diario del 29 de Enero último se inserta una orden de la Junta Regional Carlista presentando como candidato por este distrito para diputado foral en la próxima renovación, a don Francisco Martínez y Alsua, añadiendo que se obra de acuerdo con esta Merindad y secundando las disposiciones del señor Delegado Regio. Y además, usted de su cuenta dice, esa candidatura tiene la aprobación expresa y terminante de nuestro Augusto Jefe don Carlos VII de Borbón.

Esta comisión permanente de la Junta de Merindad, encargada de velar por los intereses políticos del partido y para evitar torcidas interpretaciones que causen sensibles perturbaciones, necesita se aclaren los puntos siguientes; y usted, director del órgano del mismo, requerido por esta autoridad, es de esperar complacera tan justas aspiraciones, por sí, ó por los medios que estime pertinentes.

1.º La orden de la llamada Junta Regional fué acordada por todos sus vocales, ó solamente por la minoría de la misma? Porque se nos asegura que el acuerdo se tomó por los señores don José María Lecas, don Gregorio Perez, don Juan Semáario y don Pedro Arrieta, sin que concurrieran ni siquiera fueran convocados la mayoría de los vocales don Manuel Albistur, don Manuel Larraya, don Ulpiano Eres, don Ramón Lasantas, don Cristin Lergo, don Blas Morte y don Javier Arbeloa, en cuyo caso, como usted vé, es nulo, con abuso manifiesto de atribuciones de

los que lo tomaron, y por consiguiente, la supuesta orden a nadie obliga.

2.º Se podría saber a quién se consultó en esta Merindad, para afirmar que la orden fué de acuerdo con la misma? Porque aquí se tiene noticia de varios señores vocales de la Junta de Merindad, los cuales dicen, no han recibido aviso ni se les ha consultado nada por la Junta Regional, extrañándose de que siendo esta Junta única competente para designar sus candidatos, no se le han dirigido con tal objeto; y resulta también manifiestamente abusivo, que se afirma una cosa que no es cierta, con lo cual gana muy poco la seriedad de dicha Junta, y sus decisiones no merecen el respeto debido.

Esa Junta ó minoría hubiera obrado acertadamente, si dirigiéndose a la de Merindad, como era lo correcto, explorase su voluntad manifestando su deseo, y entonces, si no lo sabía ya, que la de Merindad tenía tomado un acuerdo sobre el particular, se hubiese discutido el punto y hubiese librado del ridículo a que se expone, por no guardar a las autoridades constituidas la consideración que no por ser algo inferiores, dejan de tener sus derechos respetables.

3.º ¿Donde constan las disposiciones del señor Delegado Regio según la repetida orden? No son verosímiles tales disposiciones, porque demasiado sabe aquella respetabilísima autoridad, no es de su incumbencia imponer los candidatos a los distritos. La costumbre establecida y reiteradamente observada, el régimen foral por que esta provincia se rige en asuntos de esta índole, y las mismas prescripciones de nuestro Credo político, disponen que el pueblo, no la autoridad, es la autoridad competente para designar y elegir aquellos representantes que más confianza les inspiren; y el pueblo de esta Merindad, representado por una Junta en que tienen cabida más de 30 presidentes de Juntas locales, hizo en 20 Diciembre último la designación de su candidato, como lo viene haciendo sin protesta alguna desde que nuestro Augusto Jefe ordenó la lucha legal en 1888.

Querá una Junta Regional y mucho menos una minoría de la misma imponer por fuerza un candidato determinado, es evidentemente, subversivo y despótico, haciendo ineficaz su mandato.

4.º Dice usted de su cuenta y como para robustecer la orden dada con incompetencia manejando acentuadamente el freno de la adulación, que nuestro Augusto Jefe D. Carlos VII ha aprobado expresa y terminantemente la candidatura de don Francisco Martínez; y se hace precisa la publicación del Autógrafo Régio, que justifique su afirmación, para saber a qué atenernos; porque precisamente esta Junta espera con avidez la resolución del recurso que incoó ante tan elevada Autoridad, del acuerdo, que es tímido lesivo a sus derechos, dictado por otra autoridad del partido, é ignora que tal resolución se haya dictado. Por eso, cabalmente, ha sorprendido a esta Junta la orden de referencia, que tiende a prejuzgar el asunto, faltando al respeto debido a la Autoridad Augusta que estamos siempre dispuestos a sostar rodilla en tierra, como corresponde a todo buen subordinado.

Son puntos que urge evidenciar, para ajustar nuestra conducta a lo que resulte perfectamente legal, pues usted sabe que no es nuestra Comunión campo abonado del caudismo.

Esperamos inserte en el primer número que publique EL PENSAMIENTO estas manifestaciones de carácter pramente político, en las cuales nadie puede considerarse molestado, evitándonos el disgusto, si a ello accediese, de buscar otro medio menos adecuado para su publicación.

De usted atos. S. S. q. b. s. m. Victor M. de Eguía.—Pablo Arguñano.—Marcelino Lorente.—José de Modet.—Fulgencio Diaz de Cerio.

Hay un sello que dice: «Comisión permanente de la Junta Carlista de la Merindad de Estella.»

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 6 (8 noche).

Muerte súbita

Hoy ha fallecido en esta el insigne patrio vitoriano don Francisco Sainz de Ayala.

El finado fué dignísimo alcalde de Vitoria y diputado provincial. Contaba 82 años de edad.

Su muerte ha sido sentidísima no sólo en Vitoria, sino fuera de la capital, pues el señor Sainz de Ayala era muy querido y respetado por todos los que le conocían, que eran muchos.

Mañana se celebrarán los funerales y entierro que prometen ser dos grandes manifestaciones de duelo.

Complimentando al gobernador

El gobernador civil señor Elio ha recibido muchas visitas de distinguidas personas de esta capital.

Por la tarde presidió la sesión municipal pronunciando un elocuente discurso. El señor Elio aseguró que no haría política, pero en cambio prometía emprender decidida y enérgica campaña de moralidad.

Le contestó el alcalde señor Ordoño (que ya está restablecido de su indisposición) agradeciendo mucho las laudatorias frases dedicadas a la Corporación.

¡Frio!

Hace un tiempo muy frío. El termómetro ha marcado hoy a 12 grados bajo cero.

Las heladas que caen impiden la licuación de la mucha nieve que aun queda y sobre todo en las carreteras.

Distinción

El Gobierno ha condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica al diputado a Cortes por Amurrio don Estanislao Urquijo.

Con este motivo el señor Urquijo ha recibido muchas felicitaciones.

El corresponsal.

los que lo tomaron, y por consiguiente, la supuesta orden a nadie obliga.

2.º Se podría saber a quién se consultó en esta Merindad, para afirmar que la orden fué de acuerdo con la misma? Porque aquí se tiene noticia de varios señores vocales de la Junta de Merindad, los cuales dicen, no han recibido aviso ni se les ha consultado nada por la Junta Regional, extrañándose de que siendo esta Junta única competente para designar sus candidatos, no se le han dirigido con tal objeto; y resulta también manifiestamente abusivo, que se afirma una cosa que no es cierta, con lo cual gana muy poco la seriedad de dicha Junta, y sus decisiones no merecen el respeto debido.

Esa Junta ó minoría hubiera obrado acertadamente, si dirigiéndose a la de Merindad, como era lo correcto, explorase su voluntad manifestando su deseo, y entonces, si no lo sabía ya, que la de Merindad tenía tomado un acuerdo sobre el particular, se hubiese discutido el punto y hubiese librado del ridículo a que se expone, por no guardar a las autoridades constituidas la consideración que no por ser algo inferiores, dejan de tener sus derechos respetables.

3.º ¿Donde constan las disposiciones del señor Delegado Regio según la repetida orden? No son verosímiles tales disposiciones, porque demasiado sabe aquella respetabilísima autoridad, no es de su incumbencia imponer los candidatos a los distritos. La costumbre establecida y reiteradamente observada, el régimen foral por que esta provincia se rige en asuntos de esta índole, y las mismas prescripciones de nuestro Credo político, disponen que el pueblo, no la autoridad, es la autoridad competente para designar y elegir aquellos representantes que más confianza les inspiren; y el pueblo de esta Merindad, representado por una Junta en que tienen cabida más de 30 presidentes de Juntas locales, hizo en 20 Diciembre último la designación de su candidato, como lo viene haciendo sin protesta alguna desde que nuestro Augusto Jefe ordenó la lucha legal en 1888.

Querá una Junta Regional y mucho menos una minoría de la misma imponer por fuerza un candidato determinado, es evidentemente, subversivo y despótico, haciendo ineficaz su mandato.

4.º Dice usted de su cuenta y como para robustecer la orden dada con incompetencia manejando acentuadamente el freno de la adulación, que nuestro Augusto Jefe D. Carlos VII ha aprobado expresa y terminantemente la candidatura de don Francisco Martínez; y se hace precisa la publicación del Autógrafo Régio, que justifique su afirmación, para saber a qué atenernos; porque precisamente esta Junta espera con avidez la resolución del recurso que incoó ante tan elevada Autoridad, del acuerdo, que es tímido lesivo a sus derechos, dictado por otra autoridad del partido, é ignora que tal resolución se haya dictado. Por eso, cabalmente, ha sorprendido a esta Junta la orden de referencia, que tiende a prejuzgar el asunto, faltando al respeto debido a la Autoridad Augusta que estamos siempre dispuestos a sostar rodilla en tierra, como corresponde a todo buen subordinado.

Son puntos que urge evidenciar, para ajustar nuestra conducta a lo que resulte perfectamente legal, pues usted sabe que no es nuestra Comunión campo abonado del caudismo.

Esperamos inserte en el primer número que publique EL PENSAMIENTO estas manifestaciones de carácter pramente político, en las cuales nadie puede considerarse molestado, evitándonos el disgusto, si a ello accediese, de buscar otro medio menos adecuado para su publicación.

De usted atos. S. S. q. b. s. m. Victor M. de Eguía.—Pablo Arguñano.—Marcelino Lorente.—José de Modet.—Fulgencio Diaz de Cerio.

Hay un sello que dice: «Comisión permanente de la Junta Carlista de la Merindad de Estella.»

Guipuzcoa

San Sebastián 6 (9 noche)

Banquete republicano

Los republicanos de esta ciudad se proponen conmemorar la fecha del 11 de Febrero con un banquete en el Hotel de Paris.

El precio del cubierto será de 5 pesetas, habiéndose inscripto muchos comensales.

Vizcaya

Bilbao 6 (10,20 noche)

Deuda distinguida

En la iglesia de San Vicente se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita Ana Josefa Zapata...

Apadrinaron a los novios el padre de él don Pedro, y la madre de ella doña Concepción Milan.

Después de la ceremonia se celebró un suculento banquete...

Los nuevos esposos son navarros, pues ella es de Cintruénigo y él de Tudela.

Caza de jabalíes

Hoy han salido para los montes de Gorbasa unos cuantos aficionados a excursiones cinegéticas...

Por los pobres

También hoy se han repartido socorros entre las familias de los obreros que trabajan en obras al aire libre...

En el asilo de Mena se han repartido 3500 raciones de cocido y pan.

Inauguración de un mercado

Definitivamente se ha acordado que la inauguración del mercado del Eñanche se celebre el día 1.º de Marzo.

Con este motivo los vecinos de aquel barrio han organizado varios festejos populares.

«La Tuna Zaragozana»

Esta estudiantina sigue postulando por las calles recaudando fondos con destino al Dispensario antituberculoso de Zaragoza.

En todas partes los músicos escolares son muy bien recibidos.

Entre los donativos recibidos figuran, como más importantes, el del vicepresidente de la Comisión provincial señor Meñaca...

También el capitalista bilbaíno don Oracio Echevarría les ha regalado una regular cantidad.

Por la noche los estudiantes zaragozanos han estado en el cinematógrafo Olimpia, donde han ejecutado un escogido concierto.

El salón estaba de bote en bote, siendo la estudiantina ruidosamente aplaudida.

Mañana darán un concierto en el teatro.

Más «Tunas»

Esta noche ha llegado la «Tuna Vallesolana».

Permanecerán en ésta tres ó cuatro días.

La «Tuna Santanderina», que había anunciado su llegada, ha desistido del viaje y se ha marchado a Logroño.

CALDERÓN.

Madrid

Aquí, en Madrid, hemos tenido variación del estado atmosférico. Los días últimos ha hecho frío seco, helador...

A las once de la mañana ha comenzado a nevar copiosamente, con lo que han quedado en poco rato las calles y tejados cubiertos de nieve.

Con el comienzo de la nevada ha coincidido cierta bonanza de la temperatura, cesando el frío glacial de los días anteriores.

Al mediodía, continuando la nevada, los paseos presentaban ya un aspecto panorámico, que muchos individuos contemplaban y comentaban.

Pero no ha sido todo recreo; porque también han ocurrido caídas, aunque por fortuna sin consecuencias lamentables.

Los coches y tranvías circulan con dificultad, porque, como aún continúa nevando, es muy grande la cantidad de nieve que hay en las calles.

El Rey y la Reina han salido de Palacio en automóvil después del almuerzo; han recorrido varias calles y han llegado hasta el Retiro, de donde han regresado al palacio, después de contemplar el bello golpe de vista que ofrecía dicho paseo.

Lo que vendrá después de esta nevada, que por la cerrazón parece que va a ser grande, allá lo veremos; ahora ha producido grata impresión la temperatura relativamente benigna que ha seguido a la de ayer, la cual llegó a trece grados bajo cero en la madrugada.

De todas ellas llegan noticias de un fuerte temporal de helos.

Por el que reina ahí, pueden ustedes juzgar del que se deja sentir en las demasías del Norte y en las del centro de España; por eso me limito a mencionar estos datos.

En Ciudad-Real ha llegado el termómetro a marcar quince grados bajo cero.

De Valencia dicen que hace un frío tan intenso como no se ha conocido allí, y que está causando daños grandes a la agricultura.

Y en Andalucía ocurre algo semejante, según los telegramas recibidos de varias capitales de la región.

Rectificación

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana a los periodistas que, como de costumbre, le han visitado, que es totalmente infundado el rumor, que circula, de que en el último Consejo de ministros se trató de la cuestión de la subvención del Estado a la Compañía Trasatlántica.

De elecciones

Ampliando las noticias que ayer comunique, acerca de la circular que con motivo de las próximas elecciones va a dirigir el Gobierno a los gobernadores civiles de las provincias, digo que la mencionada circular contendrá instrucciones que los gobernadores civiles habrán de tener presentes y cumplir respecto de las elecciones de diputados provinciales, y también con relación a las de diputados a Cortes y a las de senadores.

La circular de que hablo, se publicará 15 días antes del señalado para las elecciones de diputados provinciales.

Decretos del día

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Ferrandiz ha llevado a la firma de S. M. concesiones de varias cruces y ascensos reglamentarios a personal de la armada.

El general Lofio ha firmado los decretos siguientes:

Concesión de la Cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Artillería don Federico Miguel, herido por la explosión de una bomba llevada al campo de la Bota de Barcelona, para su reconocimiento.

Id. del mérito militar roja pensionada al maestro de talleres don Sixto Espin, que resultó herido en el mismo accidente que el anterior.

Nombramiento de jefe de la comandancia general de ingenieros de Galicia en favor del señor Callejeros.

Id. del sexto regimiento mixto a don Ramón Lamadrid.

Y concesión de otras cruces.

Montero, Moret y Canalejas

El señor Montero Ríos ha tenido una conferencia con el señor Moret, a la cual se atribuye notable importancia política con relación a la reorganización del partido liberal.

El señor Montero Ríos ha reconocido al señor Moret como jefe de dicho partido, y ambos señores han conferenciado sobre las instrucciones que habrán de dirigir a sus amigos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Esto ha dado ocasión para pensar sobre la actitud que adoptará el señor Canalejas.

Cada cual juzga y habla sobre eso en los círculos políticos como le parece más fundado; y aunque nada definitivo puede afirmarse, en los mismos círculos se atribuye al señor Canalejas el propósito de reconocer la jefatura única del partido.

Consejo de ministros

Esta tarde se han reunido los ministros para celebrar Consejo preparatorio del que mañana han de celebrar bajo la presidencia del Rey.

Al entrar en el palacio de la Presidencia, ninguno de los ministros ha hecho manifestación alguna importante sobre lo que se hubiera de tratar en el Consejo que ahora están celebrando.

Solo han dicho que llevaban expedientes, de los cuales (a lo menos, de los citados por los ministros) los más interesantes son uno sobre un indulto de pena capital, y otro sobre ejecución de obras públicas en Bejar, para proporcionar trabajo a los jornaleros y contener la emigración, que ha adquirido proporciones excesivas.

Médicos de baños

La «Gaceta» publica la convocatoria a concurso para proveer plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

MENCHETA.

De provincias

Intento de robo.

Barcelona.—Unos ladrones han intentado durante la noche última cometer un robo en el almacén del muelle de la estación del ferrocarril.

El vigilante, al verlos, dió voces pidiendo auxilio, y los ladrones huyeron disparando algunos tiros contra el vigilante.

Uno de los proyectiles hizo blanco, hiriendo gravemente al vigilante en el vientre.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 5 Día 6

Deuda perpetua 4 por 100 int. 81'95 81'95

Idem id. fin de mes 00'00 00'00

Idem fin próximo 82'75 82'75

Deuda amortizable al 5 por 100 101'40 101'35

Acciones del Banco de España 436'00 435'00

Id. de la C. A. de Tabacos 391'75 392'00

Azucareras preferentes 86'00 83'50

obligaciones ordinarias 000'00 00'00

Cambios sobre París (tanto por ciento) 45'25 43'50

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) 8'80 8'65

París, Exterior español 27'46 27'47

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00'00, el id. Fin próximo a 82'15, los francos a 8'75, las libras a 27'47 y el amortizable a 101'35

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 6 (11 noche)

El recargo de las cédulas

Interrogado el señor Osma respecto al asunto relativo al recargo sobre cédulas personales que este año ha de ponerse en vigor, ha dicho que no que-

ría decir nada, porque no se pudiese interpretar como deseos, de prejulgar una cuestión que, a juicio del ministro de Hacienda, tiene mucha importancia.

Consultado el señor Maura acerca del aumento creado sobre el impuesto de cédulas personales, dijo que nada sabía, que lo único de que tenía noticia es de que se había promulgado una ley estableciendo dicho recargo, y que sería preciso cumplirla.

«Añadió: Los liberales la hicieron, pero el país estaba antes acostumbrado a una crisis cada semana, que en cierto modo permitía reformar leyes, bajo pretexto de ser distinto el criterio del ministro nuevo, pero ahora no sucederá así, pues hay situación estable y sólida para rato.

Los liberales

El señor Moret ha dicho que el señor Montoro le ha rogado asuma la jefatura del partido liberal, con objeto de que pueda el último de dichos señores retirarse a descansar.

El señor Moret parece ser no ha aceptado en concreto, reservándose para ello convocar a una reunión magna del liberalismo, para determinar el futuro programa del partido liberal, programa, que lo constituirá la esencia del de 1902 con el aditamento de la enseñanza y el servicio militar obligatorio, y algo referente a la cuestión religiosa.

El expresidente dice que los monteristas se hallan dispuestos a reconocerle por jefe, más él no quiere asumir esta jefatura sin antes un completo cambio de impresiones.

Si el resultado de este es satisfactorio entonces se redactará un documento, especie de manifiesto al país en el que se hará constar la reorganización del partido bajo el nuevo programa de Gobierno.

De todos modos el señor Moret nada hará, sin previamente contar con la conformidad de sus íntimos.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy en la presidencia terminó a las siete y media, y de lo tratado en el mismo no se facilitó nota oficiosa a la prensa.

Al salir los consejeros dijeron el señor La Cierva que no se había facilitado nota por tratarse de un consejo que había carecido en absoluto de importancia política, pues había sido puramente administrativo.

El señor Gonzalez Besada dió cuenta de la situación precaria porque atraviesa la industriosa villa de Bejar y propuso varias medidas para aliviar la situación de aquel vecindario y evitar la emigración.

Se habló de la cuestión relativa al aumento en las cédulas personales pero no se llegó a un acuerdo.

Se acordó un indulto de pena de muerte de un reo sentenciado por la Audiencia de Teruel.

Los demás ministros llevaron a examen del Consejo asuntos de trámite.

Después del Consejo los señores Maura y Besada conferenciaron extensamente atribuyéndose importancia a esta entrevista.

Nieves generales

Telegramas recibidos de muchas provincias de España, dan cuenta de estar cayendo en todas ellas copiosas nevadas.

Lo mismo ocurre en Madrid, donde desde anoche no ha cesado de nevar.

Los barrios extramuros se hallan materialmente bloqueados por nieve y algunos, particularmente el de los Cuatro Caminos, incomunicados por completo del centro de la población.

A consecuencia del peso que ha sufrido la techumbre, el fiato de aquel populoso barrio amenaza ruina y en previsión de que pudiera ocurrir alguna desgracia, se ha dispuesto sea abandonado por los empleados encargados de la vigilancia de consumos.

Los habitantes de algunas casas aisladas, también en los Cuatro Caminos, alarmados de la cantidad y constancia con que nieva, se apresuran a proveerse de viveres, temiendo lleguen a quedar por completo incomunicados.

Las riberas del Manzanares ofrecen un aspecto en extremo pintoresco.

Las labanderas se han visto precisadas a abandonar sus tareas, dada la considerable altura que alcanza la nieve que ha cubierto por completo los departamentos en que suelen realizar sus tareas.

Muchos curiosos desocupados contemplan desde el Viaducto de la calle de Segovia el grandioso panorama que desde allí se percibe.

Sin trenes

Por causa de tan crudo temporal de nieves, algunos trenes, particularmente de la línea del Norte, no han salido de Madrid, por hacerse imposible la travesía del Guadarrama, además de que las nieves son generales en toda la línea, incluso en Francia.

Otros trenes que debieron llegar al mediodía, se hallan detenidos en el trayecto por la misma razón.

A esta hora continúa nevando copiosamente.

Paseo regio

Esta tarde a primera hora Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia han salido de paseo en automóvil cerrado, recorriendo la Puerta del Sol, calle de Alcalá, San Jerónimo y en una palabra, todo el centro de Madrid.

También estuvieron después largo rato en el Retiro, donde contemplaron el magnífico panorama que se descubre en todos los paseos del Parque de Madrid.

Sin novedad regresaron a media tarde al Palacio de Oriente, satisfechos en extremo del paseo.

Cafés

Como ocurre siempre en casos análogos en las calles de esta corte, a consecuencia de la espesa capa de nieve que las cubre, ha habido los consi-

derados incidentes, tales como caídas, de las que han resultado algunos heridos levemente y algunas fracturas de brazos y piernas.

Todos eran curados en las Casas de Socorro de los distritos y mas tarde conducidos a sus respectivos domicilios.

Los sospechosos

A la llegada a la estación del Norte de esta corte, de uno de los trenes que proceden de Francia, la policía ha detenido al apearse de uno de los wagones, a dos sujetos de naturalidad francesa, completamente indocumentados y que desde el primer momento se han tenido por sospechosos.

Los agentes de la autoridad los han conducido al Juzgado de guardia que se encargará de descubrir los cargos que contra ellos pudieran recaer y después se pondrán a disposición del gobernador civil de Guipuzcoa, para que éste a su vez los entregue a la policía francesa.

En los centros policíacos niegan importancia a este servicio por ellos practicado.

Criada ladrona

Un súbdito alemán residente en Madrid ha presentado hoy una denuncia en la comisaría general de policía, según la cual le ha sido robado un portamonedas que guardaba debajo de la almohada de su cama y que contenía, según su declaración, 275 pesetas.

El robado, según también ha manifestado, sospecha sea autora del delito la criada de la casa, pues ha coincidido la desaparición del dinero con la salida de la doméstica, cuyo paradero se ignora.

La policía ha comenzado a practicar las correspondientes averiguaciones y el parte, como es natural, ha pasado al juzgado de instrucción.

Sin teatro

A consecuencia del temporal de nieves reinante, todos los teatros de esta Corte han suspendido esta noche sus representaciones.

A pesar de la inclemencia del tiempo las calles y cafés por la primera de las circunstancias están bastante animados.

Por los obreros

Una representación de la Comisión provincial de la Diputación madrileña ha visitado esta noche al ministro de la Gobernación con quien ha celebrado extensa conferencia.

Aunque al salir guardaron uno y otros la ya acostumbrada reserva, se sabe que los diputados encarecieron del señor La Cierva la necesidad de que acceda a la reducción de los plazos del anuncio para la construcción de la nueva plaza de toros en la ciudad lineal.

Persiguen con esto los diputados provinciales el que cuanto antes comiencen las obras y por consiguiente, sea este uno de los medios de dar ocupación a un buen número de los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

MENCHETA.

De madrugada

Los republicanos.—El nuevo Almirante.—El Gobierno belga.

Madrid 7 (2 madrugada)

En el domicilio del señor Salmerón se han reunido los diputados de la minoría republicana para cambiar impresiones acerca de la campaña electoral.

En el Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey, se hará el nombramiento de almirante de la Armada a favor del Sr. Topete.

Bruxelas.—Se anuncia la dimisión del Gobierno belga.

MENCHETA.

Un petardo.—De Alemania.

Madrid 7 (2,20 madrugada.)

Cádiz.—En la capilla del Hospital ha estallado un petardo que estaba formado por una caja de cartón atada de pólvora y sujeta con alambres.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Berlin.—Los estudiantes han organizado una gran manifestación en honor del canciller «Heise».

MENCHETA.

CASA LUNA

Fundada en el año 1886

CONSTITUCION, 39, Pamplona

Planos en representación directa y exclusiva de Erard, Pleyel, Gaveau, Herz, etcétera.

Estela (antigua Barnareggi), Ortiz y Cussó, Chassaing Freres y otras.

Armoniums: Rodolphe, Cristophe & Etienne, Kasriel y Alexandre.

Mediofonos.—Instrumentos y accesorios para banda y orquesta.

Alquileres de pianos y armoniums de todas clases y precios.

Gramófonos y discos Odeón, los más perfectos que se conocen.

Depósito exclusivo de las ediciones Dotésio, Sindicato musical y las más principales del extranjero.

Ventas al contado y a plazos de todas clases.

Taller de reparaciones, afinaciones &

(a) 30-9

LA BANDERA

Centro general de seguros de quintas de España

DIRECTOR: DON FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS

OFICINAS: MAYOR 55, PRINCIPAL, DERECHA.—PAMPLONA

CONTRATOS ANTES DEL SORTEO

A prima fija 500 pesetas a redimir ó substituir, depositadas en el Crédito Navarro, casas de banca ó comercio de reconocido crédito. A plazos 560 pesetas a redimir ó substituir.

Esta empresa lleva 19 años trabajando en quintas en esta provincia, sin que haya faltado al cumplimiento de sus compromisos una sola vez. Pedid prospectos.

guientes incidentes, tales como caídas, de las que han resultado algunos heridos levemente y algunas fracturas de brazos y piernas.

Todos eran curados en las Casas de Socorro de los distritos y mas tarde conducidos a sus respectivos domicilios.

Los sospechosos

A la llegada a la estación del Norte de esta corte, de uno de los trenes que proceden de Francia, la policía ha detenido al apearse de uno de los wagones, a dos sujetos de naturalidad francesa, completamente indocumentados y que desde el primer momento se han tenido por sospechosos.

Los agentes de la autoridad los han conducido al Juzgado de guardia que se encargará de descubrir los cargos que contra ellos pudieran recaer y después se pondrán a disposición del gobernador civil de Guipuzcoa, para que éste a su vez los entregue a la policía francesa.

En los centros policíacos niegan importancia a este servicio por ellos practicado.

Criada ladrona

Un súbdito alemán residente en Madrid ha presentado hoy una denuncia en la comisaría general de policía, según la cual le ha sido robado un portamonedas que guardaba debajo de la almohada de su cama y que contenía, según su declaración, 275 pesetas.

El robado, según también ha manifestado, sospecha sea autora del delito la criada de la casa, pues ha coincidido la desaparición del dinero con la salida de la doméstica, cuyo paradero se ignora.

La policía ha comenzado a practicar las correspondientes averiguaciones y el parte, como es natural, ha pasado al juzgado de instrucción.

Sin teatro

A consecuencia del temporal de nieves reinante, todos los teatros de esta Corte han suspendido esta noche sus representaciones.

A pesar de la inclemencia del tiempo las calles y cafés por la primera de las circunstancias están bastante animados.

Por los obreros

Una representación de la Comisión provincial de la Diputación madrileña ha visitado esta noche al ministro de la Gobernación con quien ha celebrado extensa conferencia.

Aunque al salir guardaron uno y otros la ya acostumbrada reserva, se sabe que los diputados encarecieron del señor La Cierva la necesidad de que acceda a la reducción de los plazos del anuncio para la construcción de la nueva plaza de toros en la ciudad lineal.

Persiguen con esto los diputados provinciales el que cuanto antes comiencen las obras y por consiguiente, sea este uno de los medios de dar ocupación a un buen número de los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

MENCHETA.

De madrugada

Los republicanos.—El nuevo Almirante.—El Gobierno belga.

Madrid 7 (2 madrugada)

En el domicilio del señor Salmerón se han reunido los diputados de la minoría republicana para cambiar impresiones acerca de la campaña electoral.

En el Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey, se hará el nombramiento de almirante de la Armada a favor del Sr. Topete.

Bruxelas.—Se anuncia la dimisión del Gobierno belga.

MENCHETA.

Un petardo.—De Alemania.

Madrid 7 (2,20 madrugada.)

Cádiz.—En la capilla del Hospital ha estallado un petardo que estaba formado por una caja de cartón atada de pólvora y sujeta con alambres.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Berlin.—Los estudiantes han organizado una gran manifestación en honor del canciller «Heise».

MENCHETA.

Nodriza Hay una casada que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Pellejerías número 33 piso tercero izquierda.

Nodriza Se desea una para criar un niño en casa de la nodriza. Informarán calle Pellejerías número 33 piso tercero izquierda.

«La Industrial Sangüesina»

# Anuncios recomendados

**Patatas de Vitoria** Las verdaderas, las más tempranas y superiores para cocido, se venden en la calle de Santo Domingo número 17, tienda de Bernabé Rivero 15-14

**Automóviles** Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones. ELORRIO, LONDAIZ y ESPADA. Garage Victoria. SAN SEBASTIAN. -26

**Gran liquidación de calzado** Por haber grandes existencias con grandes rebajas de precios. Aprovechen la ocasión y no confundirse. Héroes de Estella, 5, antes Chapitel. SALVADOR PEREZ, antigua casa de Llopis. 8-6

**Peinadora zaragozana** Ofrece sus servicios a domicilio, una de inmejorables referencias y bien impuesta en dicho oficio, a precios muy económicos; darán razón calle Estafeta número 3 piso cuarto. 4-2 p

**La Bandera,** Esta empresa de los depósitos de los reclutas que les toque para activo en el próximo reemplazo, mientras no se acredite haber ingresado el sustituto. -26

**Yrazu y Compañía** BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Lizarri, de Tolosa (Gulizcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. Representante en Pamplona don Miguel Jaunsaras, calle Eslava, número 30. 90-14 p

**Guerra al tufo** El renombrado cisco herraj carbonizado contra el tufo y de calor agradable se vende en sacos de 100 litros a 5 pesetas y en sacos de 50 litros a 2 pesetas. Para pedidos calle la Merced, 8, carbonaria. 7-3

**Agente marítimo** El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.- DOMINGO APEZTEGUIA Encargado en Estella, Adrian Zuza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-65

**Sistema Austro-Húngaro** Fabrica de harinas LA CONCEPCION de Luis Chueca.-Mallon (Zaragoza) Ferrocarril de Tudela a Zaragoza. Precios corrientes en el día de hoy: (Calaste X fuerza \$5,50 ps. los 100 ks Harinas (Victoria blanca 33 (Preferida 1.ª 34 30-12 p

**15.000 pesetas** se tomarán a préstamo sobre buenas garantías. Informará don Salvador García, Corredor de Comercio, Plaza del Castillo, 8, bajo, Pamplona. 4-3

**Enfermedades de los ojos** CLINICA DEL DOCTOR ARNAL TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista. Consulta diaria de DIEZ a UNA de la mañana y de TRES a CUATRO de la tarde. GRATIS los martes y sábados de doce a una para los pobres. Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-5

**Junta de Abastos de Fálces** SUBASTA DE PIELES DE CABRITO El día 8 del actual a las once y meda de la mañana, esta Junta celebrará la oportuna subasta para la venta de todas las pieles de cabrito que puedan resultar como propias de la misma hasta 31 de Julio próximo, existiendo en la actualidad 120, y calculándose que hasta la indicada fecha podrán reunirse además 380 aproximadamente, cuyo acto tendrá lugar con arreglo a las condiciones y precio que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. Fálces 1.º de Febrero de 1907.-El Presidente, Esteban Ibañez. x 3-3

**Ferías en Tafalla** La acreditada casa de Alberto Ahles y Compañía ha establecido una sucursal en Tafalla en donde los labradores encontrarán toda clase de maquinaria agrícola, diéndonos directamente a la casa. En los depósitos situados calle de Ocho número 14 (antes Estación) habrá durante los días de las ferías exposición de quinaria agrícola. x

**Mendigorria** La Junta de Abastos de esta villa, para saber: Que el día 8 de Febrero próximo hora de las once, se subastarán las pieles de ganado lanar y vacuno, que durante el presente año se sacrifican para el consumo público, bajo las condiciones y tipos en el acto se leerán. Mendigorria 29 de Enero de 1907. Presidente, Serafin Zúñiga. x

**Injertos y barbados** Inmejorables las mejores clases obtenidos bajo la dirección científica y práctica de personas altamente experimentada. Para clases precios en Lodosa (Navarra) Gallin Anton. x

## AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes antiespéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es inestimable para la curación de la obesidad, diabetes, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener a mano en el Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las comodidades necesarias para el uso de ella en bebidas. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.-Jardines, 15 bajos.-MADRID.

Antiparasitaria, antihéptica, antiséptica, anticacofónica, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones se ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras. Desde el año de 1884, se le concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LODOSA, convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de naranjo, es un remedio eficaz para las enfermedades de la vejiga, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener a mano en el Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las comodidades necesarias para el uso de ella en bebidas. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.-Jardines, 15 bajos.-MADRID.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES** preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, reconocidos por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1870.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AFOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resaca de la mar y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

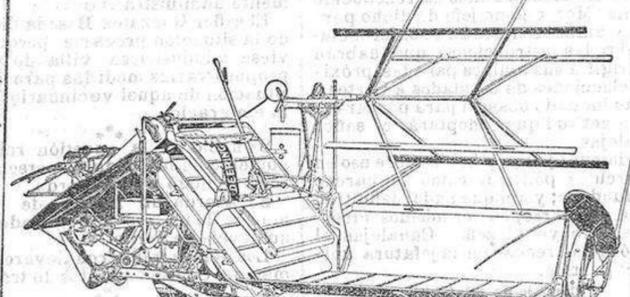
**BAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA ROSADA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS,** usen el **ULIXIN** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Se usa perfumando el aliento, embalgando la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscureción de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.

**LA NAVARRA AGRICOLA**, Estafeta, 71, Pamplona. Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados. Superfosfatos.-Sulfato de azufre.-Sulfato de potasio.-Sulfato de hierro.-Sulfato de cobre.-Nitrito de potasio.-Nitrato de potasio.-Nitrato de sodio.-Nitrato de calcio.-Nitrato de magnesio.-Nitrato de amonio.-Nitrato de sodio.-Nitrato de calcio.-Nitrato de magnesio.-Nitrato de amonio. Semillas de borrales, flores y forrajeras de excelente calidad. Abonos de varias marcas. Pulverizadores. Barandales. etc. Diríjase a M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta 71, Pamplona.

**Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas**

**Alberto Ahles y Compañía** MADRID, Barquillo, 28



**Sucursales:** Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Badajoz, Palencia. Desde 1.º de Febrero surten numerosa clientela en Navarra. Arados y sembradores RUD-SACK.-Cultivadores PLANET.-Segadoras y Guadañadoras DEERING IDEAL.-Triadoras y locomóviles RUSTON.-Sembradoras SAN BERNARDO. Exposición en la feria de Febrero en Tafalla. -1

**El Eco de Navarra** se halla en venta: En Bilbao: Kiosko del Arenal de García. En San Sebastian: Librería de Hilar Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Alcazar, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mayor 45. En Madrid: Kiosko de don Patricio, frente al café de Fornos. En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

**UNA SENORA** ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, ma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como a muchos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, en reconocimiento eterno y como de buena conciencia, hace esta indicación, cuyo depósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escrito por Carl G. P. Garcia, Aribau, 24, primero de Barcelona.

**La Western** Compañía inglesa de Seguros contra incendios, desea Representante para la provincia. Diríjase dando amplios datos al Director, Mayor 7 y 9 Madrid.

**6 duros semanales** pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta propia. Maravillosa invención; artículo barato, fácil, útil, lucrativo para todos, sea cual sea su estado. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase gratis, franco domicilio elegida muestra y explicaciones. Franco respuesta. Sociedad Italiana, calle Unión 6.-BARCELONA. x

**INYECCION BROU** PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION rápida, cierta y sin peligro de recidiva. Fiebre antigua ó reciente. Suprimen el estómago y Copíaba que fatigan por su olor. descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Toda Navarra.

**Un buen consejo** A los que padecen del estómago aunque hayan sido declarados incurables conviene hacer uso de los polvos tónicos digestivos y antiagrástricos del doctor Soudre por ser remedio de una eficacia absoluta que cura toda clase de enfermedades del estómago como lo acredita la carta siguiente: Sr. Landumiey, farmacéutico, Bayona: Por recomendación de un amigo mio que se ha curado radicalmente con los polvos del Dr. Soudre, he ensayado tomar una caja y a los pocos días he notado un gran alivio a pesar de llevar padeciendo unos cinco años. Encontrándome casi curado no sé como expresarle mi reconocimiento. Puede usted creer que yo recomendaré tan precioso medicamento a todos mis amigos que padezcan del estómago. De usted afecto, s. s. Francisco Ninety, en Maumusson cerca de Riscle (Gers). Depósito: Farmacia de Marquina. Nueva 1 Pamplona.

**Chocolates y Cafés** DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS Y THEES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**La Union y el Fenix Español** COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Sub Director de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 48, Pamplona.

**Boletín Religioso** SANTORAL Día 7 Jueves.-San Romualdo, abad.-Fue natural este santo de la ciudad de Ravena, en Italia. Animado por los consejos de su director renunció las vanidades del mundo y tomó el hábito de San Benito. Retiróse después de algunos años al desierto de Camalduli, y habiéndose agregado algunos compañeros, fundó la Orden Camaldulense, bajo la regla de San Benito. Obró Dios muchos milagros por la intercesión de su siervo, y murió a los 120 años, el día 1027.

**CULTOS** Oficio de San Romualdo con rito doble color blanco. En la Catedral.-A las nueve Horas menores y misa. A las tres vísperas, completas, rosario matutino y laudes. En San Saturnino.-A las cuatro y media de la tarde exposición en Cuarenta Horas, a las seis y media el ejercicio de la Preciosa Sangre.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS** San Saturnino.-Mayor 1-2. San Lorenzo.-San Lorenzo 15-2. San Nicolás.-San Antonio 19-2. San Juan Bautista.-Dormidería 26, 3. San Agustín.-Javier 9-3.

**ESTAFETA LOCAL**

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COOTIZACION DE AYER	Antr. Ut.
Deuda provincial al 4 por 100	102,25
Deuda municipal al 4 por 100	
Crédito Navarro.	220
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinícola (Campanas)	
Tejoría Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Betselu	
Agua de Arteta.	1.000
Café «Iruña»	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	190
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 ptes.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	
Electra Irati	195
La Vasconia	
Agua de Burlada y Belascoain	
Asucarera de Marcella	
Asucarera de Tudela.	
Electra del Kales	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguñona	
«mentos Portland (Olazagutis)	

**HAJEROS** Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes: Don Santiago Leraoz, don Pedro Guerdian y don Juan Erilla.

**MERCADO DE CEREALES**

ROBO	Doble decálitro
Reales vellón	Pesetas
Trigo	20,40
Avena	19,20
Gebada	18,00
Habas duras	19,00
Idem anchas	19,00
Beza	19,00
Maiz	16,00
Aiscol	16,00
Girón	16,00
Alholva	19,00
Escandía	00,00
Arveja	00,00

**EL TIEMPO** Temperatura máxima de anteyer 1,5 Id. mínima de ayer -11,6 Altura barométrica a las 8 de ayer milímetros. 21,0 Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 712

**GARCEL DE PAMPLONA** Existencia del día de ayer: De cañas pendiente Arresto mayor En expectación de marcha Total 70

**REGISTRO CIVIL** En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.-Varones 0 hembras 0. Defunciones.-Alejandro Goñi, de 68 años, de Eslava, Manicomio; Francisco Andueza, de 43 años, de Izarbe, Jarauta 23 1.º. Matrimonios.-Pedro Gallejones, de Doncillo, con Marcelina Martínez, de Torrubia; Pedro Vidarte, de Olacazarqueta, con Ceterina Iribarren, de Sarasa.

**Pasatiempos** TARJETA ANAGRAMA Remitida por «Lindalina» y dedicada a las bellas soluciones. Carmen E. Opinaiz y Upio en Cárcar Con las precedentes letras formar los nombres y apellidos de dos simpáticas señoritas de esta capital. CHARADAS Remitida por «Mary» Esta tarde me ha llevado Margarita a su jardín, y he quedado entusiasmada porque aquello es un pensil. Cuando lo hemos recorrido me ha dicho mi amiga: Ven, vas a ver la «prima» de este encantador eden. Los dos hemos penetrado en una gruta preciosa y he visto allí con sorpresa una «do» muy hermosa. No mostré recelo alguno al gallardo animalito y le hice mil caricias porque es de veras bonito.

Remitida por «Anita» ¡Qué «dos cuatro» más hermosa hicimos todos nosotros cuando íbamos a «todo» a ver montar en los potros. BUZÓN. «Cyano»-Poseo de usted, apreciado socio, tres tarjetas y una charada. Una de las primeras me huele a segunda edición, y como quiera que la producción, si no integra, si en parte, está admitido, voy porque tengo que desprenderme de la susodicha «tarjeta». «Lina Bayard» No me disgusta la clasificación de las charadas. Una de ellas es de «Cartagena» ya creo haberla publicado. Arregie un poco la tarjeta, para que mular el primer nombre que tiene postal. Solución a los pasatiempos del día 6. Charada.-Estafeta. Tarjetas.-Rigoletto, Narcisa Menéndez Han remitido soluciones exactas: A la charada.-¡Vaya cardo! Uno ronda el colmado. A la primera tarjeta.-¡Vaya calor! No me olvides, Uno que le gusta a la charada y primera tarjeta. goni, Amateur. Jacarandoso, Un calzonicos, Iruseme-bat, Un intimo Cyano, Séc.rag.